

La Disciplina Económica Éxodo 21:1-36

Antes de la gran pandemia, yo estaba anticipando disturbios en la sociedad, por los problemas graves en la **economía**. Y a veces no se hablan tanto de la **economía** en los pulpitos de las iglesias, pero en el capítulo de hoy, veremos la manera en que, por medio de su ley, Dios ha empleado la **economía**, como una forma de **disciplina**.

1) **Estas son las leyes que les propondrás.**

Bueno, han escuchado los diez mandamientos, pero Dios tiene que dar más detalles sobre cómo aplicar las. Por ejemplo, el sexto mandamiento dice "no matarás". ¿Pero que quiere decir esto?

Un burlador me preguntaba una vez, "¿Acaso ustedes no pueden matar ni una mosca, ni una cucaracha ni una hormiga? *pausa*

Pero se arrancan el mandamiento de su contexto. Y ahora por varios capítulos Dios va a dar detalles sobre la manera en que estos mandamientos deben de funcionar.

2) **Si comprares siervo hebreo, seis años servirá; mas al séptimo saldrá libre, de balde.**

¿Pero qué es esto, de comprar un siervo que es tu hermano y también en pacto con Dios? *pausa*

Es que el mundo en el tiempo de Moisés, y aun hasta el tiempo del nuevo testamento era muy, muy diferente del nuestro. Habían muchas formas de servicio, y de esclavitud.

Y Dios no quitaba todo esto, en un golpe, sino que daba reglas para hacer todo esto más humano, y más útil para la sociedad. ¿Pero pastor, usted está hablando de una forma de esclavitud que es útil, bíblicamente? *pausa*

En pocas palabras, sí, pero no es lo que se piensan, normalmente hablando de una esclavitud.

El pueblo hebreo acaba de salir de una forma de esclavitud que era muy cruel, muy brutal, y que duraba toda la vida. El servicio presentado en las escrituras es muy diferente.

2) Si comprares siervo hebreo, seis años servirá; mas al séptimo saldrá libre, de balde.

Antes que nada, la esclavitud no duraba mas de seis años. No era para toda la vida.

¿Pero porqué uno se ofrecía para estar comprado por este cantidad de años? Es que necesitaba encontrar dinero, rápidamente por algo sumamente importante.

Tal vez tenia deudas que no pudo pagar. Tal vez era culpable de un crimen, y no pudo pagar la multa. Tenemos un ejemplo de esto en este mismo libro. De hecho está en el próximo capitulo.

Éxodo 22:2-3 Si el ladrón fuere hallado forzando una casa, y fuere herido y muriere, el que lo hirió no será culpado de su muerte. Pero si fuere de día, el autor de la muerte será reo de homicidio. El ladrón hará completa restitución; si no tuviere con qué, será vendido por su hurto.

Esta es la palabra muy importante para la ley de Dios, una restitución. Se tenia que pagar, tal vez doble el valor o hasta cuadruplicado. Y se pagaba a la victima. La impunidad ni existía. Tampoco pasaban años y años en la prisión.

Ahora regresando al esclavo después de sus seis años.

3) Si entró solo, solo saldrá; si tenía mujer, saldrá él y su mujer con él.

Se entraba en una forma de servidumbre, y se salía después de trabajar para ese amo. Y trabajando se aprendía algo de cómo manejar un negocio. Y como hermano en la fe, se tenia que tratar le bien y no abusar lo.

4) Si su amo le hubiere dado mujer, y ella le diere hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo.

El saldrá solo. Pero si su amo era tan bueno, que pensaba en sus necesidades, y desarrollaba sus capacitadse, tal ven ni deseaba salir. Recibiendo esa esposa de parte de su amo, conocía las reglas, no tenia que aceptar la.

Pero había otra opción.

5-6) Y si el siervo dijere: Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos, no saldré libre; entonces su amo lo llevará ante los jueces, y le hará estar junto a la puerta o al poste; y su amo le horadará la oreja con lesna, y será su siervo para siempre.

No fue obligatorio, era algo que el siervo tenía que decidir, y estaba registrada en la corte. ¿Pero como pudo un siervo decir "Yo amo a mi señor"?

Es que su señor era como nuestro Señor, muy bueno con los suyos. Cuando los apóstoles dijeron que eran siervos del Señor, esto era el concepto, un esclavo permanente de Dios, que ha recibido una buena mujer, en muchos casos, una gran redención, una libertad en Cristo, y ni piensa en salir para regresar al mundo. ¿Y tu?

¿Y tu hermano, puedes decir que eres un siervo de Cristo, para siempre? Puedes decir con este esclavo : **Yo amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos, no saldré libre.**

Bueno, vamos a ver la manera en que hasta las muchachas pudieron estar vendidas.

7) Y cuando alguno vendiere su hija por sierva, no saldrá ella como suelen salir los siervos.

¿Como es posible que uno vendería a su hija? Es que necesitaba dinero, urgentemente. La **economía** estaba funcionando para él, como una forma de dura **disciplina**.

Pero la hermana no fue al mundo oscuro para estar abusada, sino que Dios puso leyes para proteger la.

8) Si no agradare a su señor, por lo cual no la tomó por esposa, se le permitirá que se rescate, y no la podrá vender a pueblo extraño cuando la desechare.

Normalmente uno entraba en esa forma de compra, para una esposa para si mismo, o para una buena mujer para su hijo.

Pero no pudo abusar la, ni vender la a los extranjeros, como los hijos de Jacob hicieron con José, vendiendo le a los que lo llevaban a Egipto, para empezar toda esta historia del Éxodo.

El parentesco seria muy enojado, por el accidente, pero se pudiera irse a un lugar de refugio, para que no le ataque un vengador de la familia.

Y es curioso, aunque era un accidente, el plan de Dios estaba detrás de la muerte.

13) Mas el que no pretendía herirlo, sino que Dios lo puso en sus manos, entonces yo te señalaré lugar al cual ha de huir.

En el plan de Dios, realmente no hay accidentes.

14) Pero si alguno se ensoberbeciere contra su prójimo y lo matare con alevosía, de mi altar lo quitarás para que muera.

¿Porque del altar? Es que uno pudo correr al altar de Dios para rogar por la misericordia. Pero no había misericordia para el asesino.

En el mundo moderno, el asesino puede simplemente pasar unos años en la cárcel y después salir se. El mundo moderno no quiere nada que ver con la justicia de Dios. Y por esto, estamos viendo la sociedad moderna, mas y mas bajo la ira, y la maldición de Dios.

15) El que hiriere a su padre o a su madre, morirá.

Dios no toleraba hijos, que levantaban sus manos a sus padres o a sus madres. Esto era siempre algo que merecía la pena de muerte.

16) Asimismo el que robare una persona y la vendiere, o si fuere hallada en sus manos, morirá.

A veces los burladores de Dios vienen a los pasajes sobre la servidumbre y dicen, "¿Tu dios es un monstruo, porque está en favor del trafico humano, y hasta la esclavitud!"

Pero aquí podemos ver que si uno secuestraba a una persona para vender la, su castigo era siempre, la pena de muerte.

Y este fue afirmado en el nuevo testamento.

1 Timoteo 1:8-10 Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y

desobedientes, para los impíos y
pecadores, para los irreverentes y
profanos, para los parricidas y
matricidas, para los homicidas,

para los fornicarios, para los sodomitas,
para los secuestradores, para los
mentirosos y perjuros, y para cuanto se
oponga a la sana doctrina,

La ley, según Pablo era para los secuestradores. ¿Pero que
dijo la ley sobre los secuestradores? Aquí lo tenemos en
frente de nosotros.

**Asimismo el que robare una persona y la vendiere, o si fuere
hallada en sus manos, morirá.**

**17) Igualmente el que maldijere a su padre o a su madre,
morirá.**

Un hijo maldiciendo a su madre o padre es algo que Dios no
puede soportar. Hasta Cristo, el salvador del amor,
confirmaba esto.

Marcos 7:5-13 Le preguntaron, pues, los fariseos y los
escribas: ¿Por qué tus discípulos no andan
conforme a la tradición de los ancianos, sino
que comen pan con manos inmundas?

Esto es siempre lo que proclaman los corruptos, la palabra
del hombre, pero Cristo va a afirmar la palabra de Dios.

Respondiendo él, les dijo: Hipócritas, bien
profetizó de vosotros Isaías, como está
escrito:

Este pueblo de labios me honra,
Mas su corazón está lejos de mí.

Pues en vano me honran,
Enseñando como doctrinas mandamientos de
hombres.

Porque dejando el mandamiento de Dios, os
aferráis a la tradición de los hombres: los
lavamientos de los jarros y de los vasos de
beber; y hacéis otras muchas cosas semejantes.

Les decía también: Bien invalidáis el mandamiento de Dios para guardar vuestra tradición.

Porque Moisés dijo: Honra a tu padre y a tu madre; y: El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente.

Pero vosotros decís: Basta que diga un hombre al padre o a la madre: Es Corbán (que quiere decir, mi ofrenda a Dios) todo aquello con que pudiera ayudarte, y no le dejáis hacer más por su padre o por su madre, invalidando la palabra de Dios con vuestra tradición que habéis transmitido. Y muchas cosas hacéis semejantes a estas.

Durante los tiempos de reforma, se apartan de los mandamientos de los hombres, y se regresan a los mandamientos de Dios.

18-19) Además, si algunos riñeren, y uno hiriere a su prójimo con piedra o con el puño, y éste no muriere, pero cayere en cama; si se levantara y anduviere fuera sobre su báculo, entonces será absuelto el que lo hirió; solamente le satisfará por lo que estuvo sin trabajar, y hará que le curen.

Otra vez, podemos ver **la disciplina económica**. Se dañaba a otro hermano, y se tenía que pagar por su tiempo, y por su cuidado medico. Mejor evitar las broncas, y evitar los gastos que van con ellas.

20-21) Y si alguno hiriere a su siervo o a su sierva con palo, y muriere bajo su mano, será castigado; mas si sobreviviere por un día o dos, no será castigado, porque es de su propiedad.

Esto parece muy duro, pero tenemos que recodar que el mundo de entonces era muy diferente. Si un siervo atacaba a otro siervo, o a niños, o a mujeres, no se llamaban a la policía, especialmente si eran muy lejos de todo.

Los que manejaban la familia aplicaban castigos físicos, pero no pudieron estar excesivos. Recuerde, que a veces compraban personas culpables de crímenes, y se tenían que mantener el orden, hasta entre ellos.

Pero llegando al fin de sus años de servicio, se salían transformados por su **disciplina**. Y no salían con sus manos vacíos.

Deuteronomio 15:12-15

Si se vendiere a ti tu hermano hebreo o hebrea, y te hubiere servido seis años, al séptimo le despedirás libre.

Y cuando lo despidieres libre, no le enviarás con las manos vacías.

Le abastecerás liberalmente de tus ovejas, de tu era y de tu lagar; le darás de aquello en que Jehová te hubiere bendecido.

Y te acordarás de que fuiste siervo en la tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te rescató; por tanto yo te mando esto hoy.

No solamente salían con un poco de capital, pero también sabían algo de cómo manejar un negocio. Han pasado años bajo una **disciplina**, tal vez han sido golpeados, como los padres ha veces han tenido que golpear a sus hijos.

Pero por el plan de Dios, **la disciplina económica** pudo transformar la persona, aun si antes era un criminal.

Si esto te parece cruel, tengo que preguntar: ¿Que tenemos en las soluciones modernas, con la sabiduría humana?

El ladrón se va a las prisiones, y la victima no está recompensada, sino que también tiene que pagar impuestos para mantener las prisiones.

Y cuando el hombre sale de años viviendo entre otros criminales, se sale mas apto, mas dedicado a la vida de la delincuencia. Se sale como dos veces más hijo del infierno que cuando entraba.

Así que otra vez, rechazando la palabra de Dios, y siguiendo fielmente a la palabra del hombre, podemos ver mas y mas el juicio, y la maldición de Dios, sobre la sociedad corrompida.

22) Si algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada, y ésta abortare, pero sin haber muerte, serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces.

La mujer embarazada era sumamente protegida y respetada. Si se chocaban con ella peleando, se recibían una **disciplina económica**.

23-25) Mas si hubiere muerte, entonces pagarás vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.

Cuando unos hombres peleaban, y causaban un aborto, accidental, porque no se prestaban atención a la presencia de una mujer embarazada, era la pena de la muerte.

¿Que tenemos en la modernidad? En las clínicas se abortan a muchos bebes, y en vez de sufrir por su crueldad, se vuelven ricos.

No es nada sorprendente, que la ira y la maldición de Dios ya está cayendo sobre nuestra sociedad moderna, y bien podrida.

Y sobre este concepto de ojo por ojo, algunos creen que esto fue cancelado por Cristo.

Mateo 5:38-39 Oísteis que fue dicho:
Ojo por ojo, y diente por diente.
Pero yo os digo: No resistáis al que es malo;
antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra.

Es que los fariseos deseaban tomar una venganza personal, pensando en términos de ojo por ojo.

Pero ojo por ojo no fue dado para una venganza personal, sino que era una regla para los jueces en la corte. Aun en el libro de Romanos, dice que los magistrados son vengadores, y siervos de Dios.

Romanos 13:1-4 Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.

De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrearán condenación para sí mismos.

Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella;

porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo.

Dios dice "mía es la venganza", no es tuya, pero Dios puede llevar a cabo su venganza por medio de los oficiales del gobierno.

De hecho, esto es el propósito del gobierno en el plan de Dios. Es un ministerio de justicia.

Pero en las sociedades modernas, que están fallando en todos lados, el gobierno es un salvador, o sea un Mesías.

26) Si alguno hiriere el ojo de su siervo, o el ojo de su sierva, y lo dañare, le dará libertad por razón de su ojo.

Dios mandaba que los siervos sean castigados con cuidado.

Por su crueldad el alma se pudiera perder su inversión en el siervo, otra vez era, **la disciplina económica.**

27) Y si hiciere saltar un diente de su siervo, o un diente de su sierva, por su diente le dejará ir libre.

Con cuidado se tenía que aplicar la **disciplina**, de otra manera esto iba a costarle bien duro.

28) Si un buey acorneare a hombre o a mujer, y a causa de ello muriere, el buey será apedreado, y no será comida su carne; mas el dueño del buey será absuelto.

Todos estaban responsables por sus animales.

29) Pero si el buey fuere acorneador desde tiempo atrás, y a su dueño se le hubiere notificado, y no lo hubiere guardado, y matare a hombre o mujer, el buey será apedreado, y también morirá su dueño.

Siempre pienso en este verso cuando escucho de hombres que tienen los perros pit bull, que salgan atacando a niños y adultos, hasta matando les.

Pienso en mi mente, "el perro pit bull debe de morir, y también el dueño". ¿Amen?

30-31) Si le fuere impuesto precio de rescate, entonces dará por el rescate de su persona cuanto le fuere impuesto. Haya acorneado a hijo, o haya acorneado a hija, conforme a este juicio se hará con él.

El hombre que tenía el buey que dañaba a otros, claro recibió su **disciplina económica**.

32) Si el buey acorneare a un siervo o a una sierva, pagará su dueño treinta siclos de plata, y el buey será apedreado.

Otra vez, ¿era negligente, era irresponsable, tenía que aprender a pagar, y si no pudiera pagar, vendido sería como un siervo?

33-34) Y si alguno abriere un pozo, o cavare cisterna, y no la cubriere, y cayere allí buey o asno, el dueño de la cisterna pagará el daño, resarciendo a su dueño, y lo que fue muerto será suyo.

Por esto, normalmente tratamos de tener la aseguranza, porque en la ley de Dios, somos responsables por estos errores.

35) Y si el buey de alguno hiriere al buey de su prójimo de modo que muriere, entonces venderán el buey vivo y partirán el dinero de él, y también partirán el buey muerto.

Claro estas leyes no aplican directamente a nosotros, porque normalmente no usamos los bueyes en el trabajo.

Pero los mismos principios son aplicables, hasta en los tiempos modernos. Si los hombres quieren gobernar con justicia y sabiduría, hay que escuchar lo que Dios ha dicho.

36) Mas si era notorio que el buey era acorneador desde tiempo atrás, y su dueño no lo hubiere guardado, pagará buey por buey, y el buey muerto será suyo.

La **economía**, era el lugar de trabajar y conseguir lo que te necesitaba para su familia, pero para los irresponsables, la **economía** daba también **una disciplina**.

===== **Conclusión**=====

En la Biblia, los jueces, el gobierno, es un ministerio de justicia.

Desafortunadamente, en los tiempos modernos, casi todos vean al gobierno como su Mesías, su ídolo, para rescatar se de todo.

Hay millones ahora en este país, que esperan que el gobierno paga su renta, que el gobierno se hace un trabajo, que el gobierno controle los precios.

Si Cristo es el Mesías, no se va a tolerar una sociedad que dice "No tenemos mas rey que Cesar".

Mirando la noticias de Alemania, escuchaba a una mujer que estaba perdiendo su peluquería por los impactos de la pandemia. Ella era la dueña, y dijo, "Jamás pensaba que iba a pedir esto al gobierno, pero por favor salva me".

Era como que ella deseaba recibir al gobierno como su Señor y Salvador. ¿Y tu?

Si quieres vivir con Cristo como tu Señor y Salvador, y no el gobierno civil, puedes pasar en unos momentos, y oraremos contigo.

Vamos a Orar